



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01625793- -UBA-DME#SSA_FFYB, Comisión Jardín Maternal, miembros 2020/2022

VISTO, la Res. (CD) 744/97 en la cual se aprueba el reglamento de funcionamiento del Jardín Maternal “Los bajitos de la Facu” y

CONSIDERANDO:

Que corresponde renovar los miembros de los Claustros de Graduados, Estudiantes y los representantes Nodocentes en la Comisión de Guardería.

Que dicha Comisión debe estar formada por un representante de cada claustro por mayoría y minoría y dos representantes del personal Nodocente.

Que tales designaciones tendrán una duración de dos años.

Por ello, y atento a lo acordado en la sesión del día 22 de septiembre de 2020

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RENOVAR, a partir de la fecha, a los integrantes de la Comisión Jardín Maternal que se mencionan a continuación, para el período 2020- 2022.

GRADUADOS:

Mayoría:

Titular: Andrea RACHICH

Suplente: María Fernanda FILIA

Minoría:

Titular: María Jimena DIAZ

Suplente: María Florencia MARTINI

ESTUDIANTES

Mayoría:

Titular: Carolina Sol DUARTE

Minoría:

Titular: María Luján GÓMEZ

NODOCENTES

Titulares: Marcelo GÓMEZ - Claudio GARDEREZ

Suplente: Natalia ZACARÍAS

ARTÍCULO 2º: HACER SABER que continúan vigentes las designaciones del Claustro de Profesores aprobadas mediante Res (CD) N° 156/18.

PROFESORES:

Mayoría:

Titular: Marisa REPETTO

Suplente: Betsabé OLLIVIER

Minoría:

Titular: Lucía CAVALLARO

Suplente: Emilio MALCHIODI

ARTÍCULO 3º: Regístrese; y pase a la Dirección General Técnico-Académica para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; cumplido, archívese.-